

DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA POLÍTICA EN CHILE (1973) COMO UN PROCESO CON FINAL CATASTRÓFICO VÍA LA TEORÍA DE RENÉ THOM

FERNANDO CÓRDOVA-LEPE

Dr. en Matemáticas

Universidad Católica del Maule, Chile

fcordova@ucm.cl

<https://orcid.org/0000-0001-6515-6880>

Contribución aceptada el 12 de julio de 2023.

Cómo citar esta contribución:

Córdova, F. (2023). Descripción de la dinámica política en Chile (1973) como un proceso con final catastrófico vía la Teoría de René Thom. *Revista Palabra y Razón*, 23, pp. 241-256. <https://doi.org/10.29035/pyr.23.241>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

I. Introducción

Entre los escritos explicativos de crisis políticas específicas, no con poca frecuencia, encontramos analistas que confunden objetividad con la predisposición a asumir aproximaciones que concluyan responsabilidades equidistantes de las partes en tensión. Incluso, respecto al Golpe de Estado de 1973 en Chile (GE), existen libros de educación escolar que han recurrido al inescrupuloso balance entre vidas humanas vs. bienes materiales (Rojas y Vargas, 2013). El equilibrar valores absolutamente no semejantes, como valores intrínsecos con otros de tipo instrumental, es una práctica a la que las redes sociales y *mass media* nos tienen acostumbrados. Sin dudas, ante un hecho como el GE, el procurar ser objetivo dentro de la propia nacionalidad es una tarea de autocontrol de orden mayor. Además, es claro que la atalaya experiencial e ideológica desde la cual observamos, no puede ser obviada para evaluar nuestras opiniones y argumentos: Así y todo, no hemos de extraviar la brújula, pues invariablemente los hechos son el norte y han de tener la última palabra. Notemos que siempre están los riesgos de filtrar el lenguaje hasta el eufemismo (Zúñiga, s.f.) o de caer en la inocuidad, de no arriesgar, de dejarse llevar por la comodidad del silencio o la autocensura que resguarda y modula el necesario enjuiciamiento, por ejemplo, atendiendo a que el GE en nuestros entornos de amistad, laborales o aun el familiar, sigue siendo tema crítico y que triza a veces la convivencia. Normalmente, la opción más fácil y, por ende tentadora, es ir por argumentos que busquen el empate apaciguador de los ánimos; espero que la presente reflexión no sea el caso. Entonces, es necesario decir que en nuestro país, hace 50 años los líderes del privilegio económico y un servil anillo de poder decidieron pasar, como acto planificado, de los tirones multilaterales habituales de la democracia a directamente rasgar el mantel de la mesa institucional, para luego dar prioridad solo a alguno que otro comensal fiel y realizar frecuentes barridos de muerte para acallar opositores e incrementar prebendas.

Como lectores, que por ejemplo acceden a *Palabra y Razón*, somos ciudadanos con opinión que tenemos hipótesis causales y expresamos juicios, que les son concordantes, respecto a los hechos que antecedieron al GE y también sobre sus consecuencias sociales. Incluso nuestros jóvenes, que sin haber sido actores directos, ante tamaño peso histórico que reiteradamente emerge como un discriminante social, no se han podido abstraer a la dicotomía golpe-dictadura y, a veces, con más o menos información, se ubican por herencia cultural, familiar o de los colectivos en que se desenvuelven, en algún domicilio político estandarizado. Notemos que en este proceso de construir convicción, mayormente apelamos a proposiciones producto de la intuición, por lo general, de orden o cribaje más afectivo que racional. En lo personal, del que para la época del GE fuera

un niño de ocho años, detecto un germen vivencial específico memorable que cuestionó lo suficiente para exigir conformar tempranamente un punto de vista, aunque se trate de una experiencia de intensidad infinitesimal respecto al consabido reguero de dolor y muerte. Al terminar la mañana de ese martes once de septiembre, tras el despacho anticipado del colegio a la casa, al llegar, fue la primera que vez que vi a mi madre con lágrimas en los ojos, a volumen medio en la radio resonaba un hablar de varón, pausado y sereno. Me enteraría después, o quizás ella misma me lo dijo, que esa voz (ese “metal tranquilo”) era la del presidente de Chile, y que aunque no había votado por él, estaba muy mal que lo sacaran por la fuerza y que mucha gente indefensa tuviera que sufrir por ello. Este suceso se instaló inolvidable y fue determinante para un primer posicionamiento político, el que con el tiempo he intentado fortalecer, abrigándolo de razones y consistencias provenientes de filosofías humanistas y de ciencias sociales como la economía, la sociología y la historia, en las que os anuncio leo y admiro, pero no soy experto. Tarea dentro del logos nada fácil, si confío en la hipótesis del *El error de Descartes* (Damasio, 2011), que separar del todo cuerpo y mente no procede, ya que la razón sería una extensión del sistema emocional automático. Así que, siempre existiría alguna carga afectiva o emotiva en la construcción de nuestro parecer político personal.

Vale reconocer la morada universitaria y la práctica investigativa de elaborar argumentos académicos a su alero, como espacio de tolerancia y hábito propicio que otorgan sanitaria y potencial visión de campo. Notemos que con motivo del Acuerdo Por la Paz Social y la Nueva Constitución, del 14 de noviembre del 2019, los rectores del G9 declararon “Es parte de nuestro compromiso con Chile, [...] ofrecer los espacios necesarios de reflexión, encuentro y debate a nuestras comunidades y a la ciudadanía para colaborar en construir una sociedad más justa, equitativa y participativa, donde se fortalezcan los valores de la democracia y la justicia social” (Red Universitaria G9, 2019). La Academia es un contexto esperanzador para levantar predicados más limpios de la emoción singular, uno con mejores posibilidades de hacer el camino sin fin desde la afirmación asertórica (vivencial o por referencia experiencias de colegas, amigos o parientes) a la apodíctica (incontrovertible por necesaria, general y objetiva). Sin embargo, como adherente a un paradigma sociopolítico hacia el vértice izquierdo del espectro lineal, metáfora geométrica que por unidimensional y existiendo alternativas no comparto (Razeto-Barry, 2018), la posibilidad de no elevar lo suficiente el periscopio, o de abrir las anteojeas dirán otros, son altas. Ya advertidos, para darle contexto y destino a las motivaciones de este trabajo, declaro el ánimo racional y formalista del mismo (incluso con trazas de lenguaje matemático). Además, el perseguir una clara intención meliorativa, esto es, que sin olvidar las injusticias y crueldades desplegadas

por la dictadura, creo en la posibilidad real de avanzar en una visión (o modelo) con rasgos unificadores que otorgue o acentúe un entendimiento común, por sobre la irrestricta defensa de posiciones de las partes políticas previas al golpe. Una perspectiva, que se haga cargo de nuestras diferencias y permita avanzar, esto es, desplegar el compromiso por mejorar la sociedad en la que nos ha tocado desarrollar nuestra existencia. Entender, para luego llegar a bajar las numerosas barreras, justificadas por el miedo (elemento lamentablemente inherente al quehacer político), que nos impiden canalizar esfuerzos y renunciarnos por un mejor país. Notemos que el miedo “experimentado tanto por “los de abajo” como por “los de arriba”, fruto de la creciente conflictividad social, reavivó viejos fantasmas de la historia de Chile y está dentro de los motivos internos más determinantes para comprender el acaecimiento del Golpe de Estado” (Aravena, 2018).

En este ensayo con pretensiones de argumentativo, me enfoco en visualizar el entorno político y la normativa de un país como un sistema regulador de la dinámica de cumplimiento de una serie finita de deberes y derechos cuantificables que, como variables numéricas, se consumarán en ciertos niveles. De hecho, es una hipótesis (ciertamente arriesgada) que de no mediar variaciones al sistema, el ciudadano promedio ajusta su conducta tendiendo a ciertos equilibrios dentro de una escala aritmética, que aunque desconocida, subyace. Así, entendemos la disputa política como el despliegue de poderes sectoriales que buscan efectuar cambios en la regulación, en orden a favorecer una valoración (beneficio) asociada al estado de cosas percibido o supuesto que la conducta media llega a determinar. Entonces, con dicha representación, el acontecer que llevó al GE y las motivaciones del mismo se presentan como un contexto ejemplificador que permite, sino entender al menos describir, una crisis política como una transición crítica (Scheffer, 2009), o propiamente una catástrofe dentro de los aportes teóricos de René Thom (Thom, 1975).

2. Sistemas regulatorios y equilibrios de derechos y deberes

Algo que caracteriza y permite un grado de convivencia pacífica, para el desarrollo de las actividades regulares dentro de un colectivo humano, es la existencia de algún sistema normativo estabilizador. Un cúmulo de regulaciones, que escritas o no, el sistema instala para asegurar su permanencia en el tiempo, sea por legislatura de consenso, presión ideológica o infeliz expresión material de la fuerza. En este sentido, si “El Estado es un concepto político referido a una forma de organización social, que cuenta con instituciones soberanas, que regulan la vida de una cierta comunidad de individuos en el marco de un territorio nacional” (Biblioteca del Congreso Nacional, s.f.), existiría una regeneración sistémica que

incluye la idea de borde permeable a voluntad por el que se le identifica como una unidad independiente. Así, podemos pensar el Estado no solo como sistema, sino uno con atributos de autopoietico (Maturana & Varela, 1994) si me permite usted lector la atrevida y extrema analogía que no tiene nada de nueva, ver (Luhmann, 1986).

La contingencia hasta este mayo del 2023 nos parece señalar que, confrontados a un jalón desestabilizador como el estallido social del 18 de octubre de 2019, cual Péndulo de Foucault amortiguado, la gente valora y añora retornar a un equilibrio. No obstante, no todas las posibilidades de reposo político son iguales, pues existen estados estacionarios que, por ejemplo en dictadura, no garantizan un mínimo axiológico para la expresión de los grupos ideológicamente disidentes. Notemos que la estabilidad del terror, significa poner el valor de la tranquilidad y el orden, por sobre otros valores más fundamentales o jerárquicamente superiores, como son la vida y la integridad física, lo que legítima el reaccionar y oponerse. En general, los equilibrios se materializan asegurando cierto conjunto de beneficios materiales y otros tantos de naturaleza menos tangible, los que serán más aceptados, o al menos tolerados, según más consensuado sea el reparto o la génesis de dicha regulación. Por muy obvio que sea, debemos tener presente que detrás de cada poder están los grupos de personas que lo sostienen, y que la cohesión de los individuos del mismo responde a intereses, que son expresados en valores comunes al grupo. Considerando que los principios se sostienen en valores, es claro, que poderes opuestos en convivencia crítica a fin de cuentas han confrontado sistemas axiológicos, no solo disjuntos, sino directamente antagónicos. Una macroestructura de reglas será más aceptada (*resp.* resistida) por un subsistema humano, si las personas de este la logran visualizar con más (*resp.* menos) respeto por los valores más fundamentales (*resp.* superiores). Vale la pena, esto es, implica beneficio universal, el mostrarse vigilantes a los principios y valores de la democracia.

En la visión (o representación) de una comunidad o polis como compuesto social, específicamente como un sistema dinámico, es decir, en cuanto este tiene un orden político cambiante: ¿Qué es aquello primigenio y de consecuencias políticas que al variar desencadena cada uno de los movimientos sociales observables? Y de ser detectado: ¿Tiene esta variable la propiedad, al menos potencial, de otorgarle cierta estabilidad al sistema con el tiempo? Las respuestas no las conforman los diversos ruidos de la ciudad ni las secuencias de números en las pantallas bursátiles u otros indicadores de la temperatura política-económica, sino algo más velado a la inmediatez de los sentidos, me refiero al nivel de respeto de las normas jurídicas, con todas sus expresiones jerárquicas (tratados, leyes,

reglamentos, decretos y resoluciones). Más específicamente, nos referimos a un indicador multidimensional del cumplimiento de derechos y deberes del ciudadano (DyD) a partir de un nivel de normalidad esperada, por ejemplo, para un ciudadano promedio. Imagínense este índice como un vector numérico que mide la respuesta social a una pirámide de Kelsen específica, i.e., a una determinada prelación por sometimiento entre las normas. Entonces, es esperable que un cambio en estadios más superiores de la pirámide implique mayor impulso dinámico (*momentum*) para este indicador, aunque una hipótesis importante en este trabajo, es que en una escala razonable de tiempo siempre sigue su estabilización en un tipo de comportamiento específico.

3. De la modelización

Fijando en “m” el número de DyD más fundamentales o de mayor interés, denotemos su expresión vectorial por la m-tupla $D(t)=[D_1(t), D_2(t), \dots, D_m(t)]$; este es el indicador de niveles de cumplimiento expresados en el instante “t”, entendiéndose que las coordenadas $D_i(t)$, con $i = 1, 2, \dots, m$, toman valores en un conjunto numérico o niveles de atributos que admiten un orden lineal. Ahora, la estabilidad o robustez política del sistema queda caracterizada por la existencia de un vector-matemático DyD de cumplimiento al que $D(t)$ convergerá, un vector $D^* = [d_1, d_2, \dots, d_m]$ límite. Entendemos por resiliencia a la capacidad *per se* del sistema de que ante la eventualidad de una acción (perturbación) que mueva el sistema a un $D(t)$ diferente a D^* , al pasar el tiempo las variables $D_i(t)$ restituyen su valor d_i , para cada $i = 1, 2, \dots, m$; lo que anotaremos $D \rightarrow D^*$. En otras palabras, dado un set de reglas, existe un nivel en el que se estabiliza el cumplimiento promedio de los DyD. Es decir, estando en D^* , enfrentados a un evento de desajuste en alguna de sus coordenadas, el sistema después de un tiempo vuelve a los niveles originales definidos por D^* .

En una comunidad política, la sola existencia de un trabajo o poder legislativo activo, supone cambios en el sistema de reglas de convivencia, es decir, se percibe una secuencia de ajustes estructurales (lo que define una ruta en un espacio de posibilidades para DyD) que llamamos espacio de controles y simbolizamos por la letra U. De modo que, al darse el sistema un conjunto de reglas articuladas (un elemento de U) que denominaremos control, este siempre define un equilibrio optimizador D^* o de cumplimiento final de DyD, por lo que, dados controles distintos, estos determinan respectivos sistemas estables. Así, en el espacio de controles U, definido por los modos posibles de estructurar un sistema de “n” reglas específico, podemos denotar una reglamentación particular por su forma vectorial $u = [u_1, u_2, \dots, u_n]$. La idea es que dado “u” en U, existe un DyD de equilibrio

D_u^* asociado, conexión causal que es expresable por la existencia de un par (u, D_u^*) que es solución de una identidad tipo $F(u, D) = 0$, donde F es una función que relaciona controles con equilibrios y la igualdad $F = 0$ es un nivel determinante de un cumplimiento D^* factible y de equilibrio óptimo. Observemos que en este orden de representación, es deseable la existencia de una función definida en términos explícitos $u \rightarrow g(u) = D_u^*$ e idealmente continua, ver Figura 1. Esto es, reglamentos (o controles) cercanos en algún sentido (que no precisaremos) determinan niveles límites de cumplimiento DyD , o equilibrios, también similares. Sin embargo, pueden existir puntos de discontinuidad para $g(\cdot)$, lo que implica la posibilidad de que un “pequeño” cambio, de un control u a otro v , ambos en U , con $u \sim v$, determine un brusco comportamiento de la función de DyD estables, es decir, $g(u) = D_u^*$ y $g(v) = D_v^*$ disten más de lo esperado.

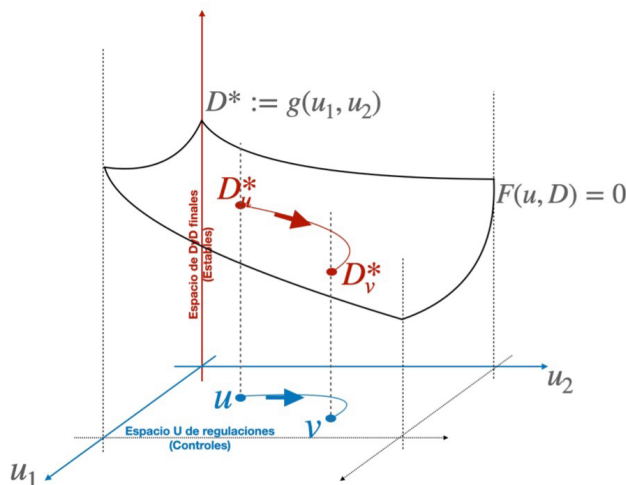


Figura 1: Esquema de definición de derechos y deberes (DyD) de equilibrio o finales unidimensionales ($m=1$) para un espacio de regulaciones o controles de dimensión dos ($n=2$). Se destaca que un camino regulatorio de u hasta v (curva en azul) define una trayectoria continua de estables de cumplimiento en la superficie de estables (gráfica de $g(\cdot)$) desde D_u^* hasta D_v^* .

Vamos a considerar que los motores de la acción para cada uno de los distintos sectores políticos es lograr efectuar cambios estructurales al sistema regulatorio que los beneficie, en otras palabras, impulsar o forzar cambios en el sistema controlador de turno (sistema de reglas). Cada sector estaría motivado por la convicción de que existen cambios vectoriales (magnitud, dirección y sentido) en U que maximizan una función de valoración (o de proyección) de la dinámica de DyD finales que le es propia. Buena parte de

la discordia en el juego político radica en que estas funciones de valoración del sistema no suelen ser las mismas, por ser justamente aquello que distingue (o define) un sector respecto de otros. Entonces, la conformidad de un sector ante un cambio en el vector de control, no es replicable para otros pareceres políticos. Digamos que, imperando un control u , un movimiento Δu de este en alguna dirección (una combinación de las “ n ” posibles) dentro del espacio de controles U , determinará un nuevo equilibrio D_v que es valorado en forma distinta por los diversos sectores, ver Figura 2. Como se mencionó, es natural esperar que cada grupo político intente desplegar su poder y estrategias para que la nueva posición $v = u + \Delta u$ lo lleve a un valor más alto de la función de valoración propia. El conflicto mayor se produce cuando la lectura valorativa de D_v^* determina que los sectores más propios (políticamente cercanos) retrocedieron en valor y, por el contrario, el o los opuestos aumentaron y, por cierto, viceversa. Lo esperado para un sistema estructuralmente sano o compatible, es que dentro o situados en un control específico, la nueva posición, el cambio a reglas “ v ”, sea tal que su decantación al equilibrio D_v^* , determine una valoración mayor, si no para todos, definitivamente para los más. Sería el tipo de comportamiento que nos gustaría, esto es, el esperado dentro de un poder legislativo en el que existe parlamento políticamente efectivo.

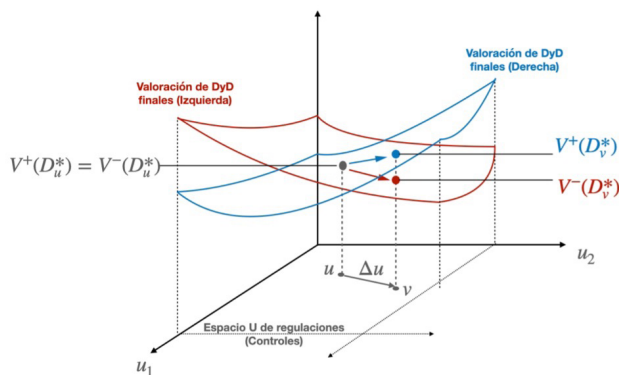


Figura 2: Grafica de funciones de valoración diferenciadas, para la izquierda política (rojo) y la derecha (azul). Un cambio de reglas (control) $u \rightarrow v = u + \Delta u$, implica que $V(D_v^*) < V^+(D_v^*)$ pese a una igual valoración en u ; en este caso $\Psi < 0$ (conflicto).

Intentemos esquematizar. Si nos retrotraemos hasta los inicios del gobierno de la Unidad Popular y simplificamos el tema reduciendo el

escenario político a la presencia de solo dos actores o bloques, el a favor o que sustenta el gobierno (izquierda) y el que está en contra o lo boicotea (derecha). En tal caso, estamos ante dos funciones de valoración (o de percepción) del equilibrio DyD de momento, lo que denotaremos por $V(D^*)$ y $V^+(D^*)$ para izquierda y derecha, respectivamente. Observemos que existiendo o suponiéndose un cambio de reglas en el sistema $u \rightarrow v = u + Du$, cada sector tendrá o anticipará una valoración al cambio de equilibrios $D_u^* \rightarrow D_v^*$, lo que denotamos por $V(D_u^*) \rightarrow V(D_v^*)$ y $V^+(D_u^*) \rightarrow V^+(D_v^*)$, correlativamente. Lo interesante, pues es elemento sustantivo de la tensión (pese a la obviedad), es la posibilidad que la resultante del cambio implique:

$$\Psi = [V(D_v^*) - V(D_u^*)] \cdot [V^+(D_v^*) - V^+(D_u^*)] < 0.$$

Es esta negatividad, la de Ψ , la que determina que el cambio de reglas perjudicó a un sector y benefició al otro, incrementando o manteniendo la discordia (en la Figura 2 graficamos un caso de $Y < 0$, aunque $V(D_u^*) = V^+(D_u^*)$). Sin embargo, tanto el tamaño como la dirección de Du , podrían haber determinado que ambos factores de Ψ fueran positivos, esto es,

$$\Delta V = V(D_v^*) - V(D_u^*) > 0 \quad \text{y} \quad \Delta V^+ = V^+(D_v^*) - V^+(D_u^*) > 0;$$

lo que depende de la geometría (por ejemplo semejanza) de las funciones de valoración de cada sector. En una sociedad más cohesionada en que existe una buena base de valores comunes y se le teme menos al sector opuesto, las gráficas de las funciones $V(D)$ y $V^+(D)$ pueden ser más similares. Además, si el sistema político goza de buena salud, esto es, el diálogo político es hasta el acuerdo y se tiene disposición a la generosidad (que no es sino que elementos de la conformación del valor del otro participen en el cálculo de la valoración propia), la no fácil ni inmediata tarea de encontrar un Δu con posibilidades de optimizador universal, por cierto se facilita. Es claro que, con independencia del color político, algunos (quizás los más) tenían hacia 1973 nula intensidad de acuerdo, veamos qué dice nuestro incipiente modelo al respecto.

4. Catástrofes sectoriales y el Golpe de Estado

En esta propuesta de representación de la situación y las dinámicas políticas durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende, conjeturo que por parte de la izquierda, la gobernante, existían compromisos programáticos que al ir poco a poco instalándose, suponían realizar una trayectoria de gobierno, que vía cambios regulatorios, derivaría en sucesivas lecturas $\Delta V > 0$ y, que aunque $\Delta V^+ < 0$ (respuesta obvia para una derecha atemorizada) los sectores opositores deberían recibir cada vez menos apoyo en las urnas.

Sin embargo, en el paso de lo programático a lo efectivo, con la decisión de un grupo de poder opositor de ir *a priori* por la desestabilización, la lectura de los acontecimientos (de las variaciones sectoriales) es la de una dinámica de acción-reacción, propia a un escenario de confrontación en ascenso, con magnitudes absolutas crecientes y con un balance a favor de los sectores políticos que ya sabemos.

En la Figura 3, presentamos dos funciones de valoración V y V^+ (hipótesis principal de este trabajo) en la que se ha optado por razones de simplicidad considerar el espacio de regulaciones U como un eje (dimensión uno) en el que se registra la resultante $\Delta u = u_+ - u_-$, de la normativa imperante (no necesariamente oficial o formal), en cuanto a cambios de las reglas del juego de derecha u_+ y de izquierda u_- . Notemos que, en el tramo medio de las gráficas de V^- y V^+ , denominado Estabilidades Conservadoras, cuando consideramos variaciones $\Delta u < 0$, es decir, con magnitud resultante negativa, esto es, desplazamiento hacia la izquierda en el eje horizontal, que implica elevar V^- , estamos en la situación programada por el gobierno como valoración de los representados. Nótese que, en el ideario ético y político gobernante (no necesariamente así en el de la izquierda radicalizada) de perdurar y profundizarse estos pasos, i.e., Δu más negativo aún, implicaría a largo plazo un salto cualitativo (esperanza muy dialéctica) a una democracia socialista dentro de un nuevo tramo, la que denomino Estabilidad Progresista, de posibilidades de equilibrio. Lo que en la visión de los sectores opositores ideologizados, gráfica de V^+ a la derecha de la Figura 3, de darse esta dinámica, marcaría el arribo a una estabilidad tipo dictadura comunista. Ahora, si los movimientos del balance son $\Delta u > 0$, donde la resultante del poder político regulatorio favorece a la derecha (la dinámica sigue la flecha del eje), observamos que el valor V^- disminuiría y el de V^+ aumentaría, como es de toda lógica esperar. No obstante, de continuar y extremar las posibilidades de desplazamiento en el mismo sentido, se podría llegar a un punto en que una ligera continuación permitiría un salto, que es hacia abajo o hacia arriba según la función de valoración V^- o V^+ que observemos. Más precisamente, hacia un régimen de salvación para la oposición al gobierno y, para la izquierda, hacia el GE, lo que situaría al país en un nuevo tramo de equilibrios, la que he etiquetado como Estabilidades Involutivas.

Ahondando en explicaciones, la izquierda, que tenía una función de valoración de estabilidades que es decreciente en las vecindades del inicio del gobierno popular (punto negro en el gráfico de la Figura 3 a la izquierda), tiene por proyección dos posibles rompimientos de continuidad. Si logra una secuencia de cambios tal que $u_+ < u_-$ los respectivos equilibrios se mueven hacia la izquierda determinando valores de continuidad

consecutivos de mayor magnitud. Sin embargo, esta continuidad llegado al extremo se rompe y es ahí donde expresa el cambio cualitativo, digamos el salto revolucionario (expresado en la flecha roja con sentido *botton-up* a la izquierda) que le lleva a un equilibrio (punto en rojo) de mucho más valor para el sector. Este fue el sueño (y para muchos lo sigue siendo) del proyecto revolucionario “con sabor a empanada y vino tinto”; es la que nombramos catástrofe positiva para el progresismo, una estabilidad futura que aunque surjan relativamente pequeños retrocesos ($u_+ > u_-$) el movimiento del valor de equilibrio disminuirá, pero dentro de en un nivel o régimen superior, el de la estabilidad progresista. Mas, la historia para Chile sigue otro curso, uno muy opuesto. Como sabemos el despliegue del poder suversivo explícito o no, cambiará las reglas del juego, y movió la resultante de los controles a la derecha ($u_+ > u_-$). Extremó hasta alcanzar condiciones para acercarse al punto de discontinuidad, al punto crítico expresado como GE (la flecha azul *top-down* a la derecha de la Figura 3). Esta es la situación que, desde V^- , calificamos de catástrofe negativa, pues va hacia el equilibrio de valor mínimo, la dictadura (punto en azul), que aunque muestre solturas de “dictablanda” ($u_+ < u_-$) el equilibrio retrocederá, pero ya está en otro nivel de estabilidad, como se ha dicho, uno de retroceso histórico, definitivamente involutivo.

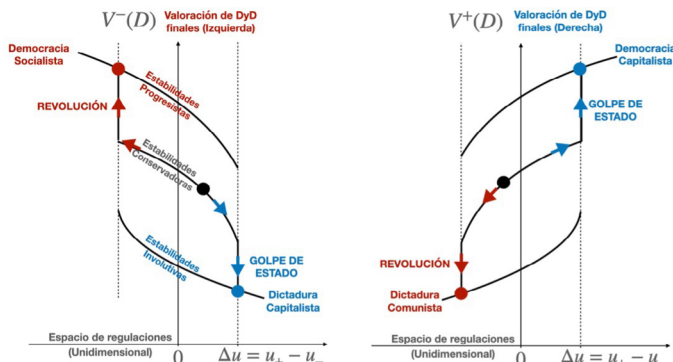


Figura 3: Ejemplos de funciones de valoración diferenciadas (tipo simetría espejo) de DyD para izquierda política (a la izquierda) y para los sectores de derecha (a la derecha). Se aprecia el efecto de trayectorias de cambio de reglas (control unidimensional) de tamaño Δu , en particular la convergencia por catástrofe hacia nuevos regimenes de estabilidad según el balance o dirección resultante $u_+ - u_-$ de los movimientos (regulaciones) de los sectores de derecha o izquierda.

Nótese que todo el párrafo anterior podría relatarse desde la gráfica de la función de valoración de DyD límites de derecha (el gráfico del lado derecho en la Figura 3) respetando conceptualmente la simetría horizontal y la vertical, esto es, cambiando izquierda por derecha, > por <, más arriba por más abajo, dictadura por democracia, socialismo por capitalismo, etc. Definitivamente, con actores políticos conscientes o no, la apuesta de las ideologías en contradicción fundamental fue por hacer converger el proceso a un punto de histéresis (no reversibilidad) propio de la Teoría de Catástrofes de René Thom, una rama del análisis y la topología matemática introducida en los años 60's por el homónimo matemático francés. Los poderes en confrontación lo hicieron procurando estresar (con soporte en la institucionalidad o el complot) poco a poco el sistema de reglas hasta que los nuevos equilibrios lleguen al punto crítico que rompe la continuidad, esto es, el tránsito hacia un nuevo nivel de estabilidad. Así, hubo un ganador, que buscó y logró las condiciones que mueven los equilibrios hacia la discontinuidad que le es o evalúa como favorable, decide dar el paso crítico planificado (la última gota) y rompe el tablero del juego político, haciendo uso de su ya crecida reserva de poder, esto es, pasando a las armas.

Hasta aquí podría parecer que el modelo de la dinámica de los sucesos conmemorados es una descripción anodina mas en cuanto a responsabilidad política y criminal, contradiciendo así la promesa de no caer en ello. Soy enfático en negarlo, no por la obvia simetría estructural conjeturada que determinó las acciones de las polaridades, las que intentaron llegar a la histéresis que les era favorable, sino a los valores en juego y que siempre están en el fondo de las motivaciones. En otras palabras, me refiero a los elementos más íntimos que dan forma a las funciones de valoración de derechos y deberes finales V y V^+ , a los valores políticos y sociales que son el alma de los principios que determinan la acción. Existiendo valores tan diversos, algunos complementarios y otros en contradicción, como la igualdad social, libertad, justicia, solidaridad, diversidad, pluralismo, secularismo, laicismo, bienestar ambiental, bienestar económico, respeto a la tradición, identidad nacional, religiosidad, paz y orden social, etc., ¿cuáles fueron los subconjuntos de estos valores que distinguieron la izquierda gobernante (que no fue toda) de la derecha política (mayoritariamente golpista)? ¿Cómo las ideologías de los 60's, que subyacen en la expresión de los partidos y movimientos políticos, estructuraron sus valores identitarios? ¿Cuál era el ordenamiento de valores dominantes en los partidos políticos y que definieron su accionar respecto a la institucionalidad? ¿Cómo distribuyeron los ponderadores que forman el polinomio que los promedia e identifica como un sector específico? Reconocer y respetar la diversidad política es una condición de necesidad lógica para la convivencia, mas no es posible tolerar y legitimar los argumentos que justifican el GE, una acción

de violencia deseada *a priori*, perseguida y ejecutada, por el temor a un programa de cambios dentro de la institucionalidad aduciendo actividad revolucionaria, la que no era equiparable, sino más ruido que realidad. No es legítimo ni tolerable, ni ayer ni hoy, lo observado en algunos sectores ultristas, que sitúan en los platillos de la balanza argumental, el valor de vida y la dignidad humana, por un extremo, y un idealizado orden social que supone la promesa de un bienestar económico, por el otro. Aspecto que en general no le conocemos o que no domina a la izquierda chilena, pero que en cabezas atrapadas por la fiebre revolucionaria, a nivel internacional tiene muy despreciables ejemplos que alimentan el temor interno.

5. Comentarios finales

Cuando una asociación de sujetos comparten determinados principios y cultivan o trabajan para el bando de la razón, están condenados a asumir como certezas comunes los derivados lógicos que provienen de sus procesos de argumentación formales. Por lo que, las diferencias entre agrupaciones políticas tienen al menos dos fuentes: una falta de rigor deductivo (pensamientos metodológicamente incorrectos) o el que sus sistemas de principios tengan incompatibilidad de origen, esto es, ellas no interceptan suficientes verdades o valores fundamentales. El que existan estas diferencias no es malo en sí mismo para la convivencia, sino el que se desconozca el porqué de estas o el que se actúe en forma inconsecuente. ¿Y qué hacemos con las huestes de la sinrazón, sea por inconsciencia o en forma deliberada? La receta única es trabajar diariamente para que no sean mayoría, he ahí la importancia de la educación, la valoración y el cultivo del conocimiento como posibilidad cultural de un país, modo siempre frágil ante el fanatismo, la codicia y el egoísmo oportunista y dinámico.

Así como a cada uno al final del día, nuestro costal de principios, virtudes y cualidades (conscientes o no) nos otorga la marca personal, guardando las proporciones, esto también ocurre con respecto a las agrupaciones humanas. En el caso de los movimientos o partidos políticos, los sistemas de valores e intereses por lo general se encuentran declarados por escrito en una carta o manifiesto fundacional. El problema para la convivencia, el entendimiento y la necesaria convergencia entre sectores, a nuestro parecer, radica en que estos principios o valores se presentan sin un orden dado, no están jerarquizados o formando parte de un entramado axiológico público que permita identificar un pedazo de la red analógico entre todas las declaraciones, que conforme un mínimo común denominador. El respeto conforme a una base de valores explícita y bien delimitada, a la cual se ha de sumarle un anillo de tolerancia en la región de los valores no compartidos, al punto de traducirse en legalidad, un verdadero y compartido escenario

de garantías, tiene posibilidades de rebajar los naturales miedos al accionar de la otredad y también de tomar senderos óptimos para alcanzar lo que son aspirados ideales de sociedad. Nos referimos a un soporte transversal que permita funciones de valoración (recordemos V y V^+) con algunos rasgos geométricos comunes y suficientes para permitir en la práctica cambios Δu con factibilidad de optimizadores multisectoriales, idealmente universales.

En la dinámica de los hechos que terminan con el GE y que inician un periodo de estabilidad aun menos consensuado del que dejaban atrás (digamos de negación del otro), pasamos de diferencias dentro del tramo de Estabilidades Conservadoras (función decreciente para V y creciente para V^+) a un distanciamiento valorativo mayor (ver Figura 3), nos referimos al espacio en el eje valoración que separa lo que hemos denominado Dictadura Capitalista (para la izquierda) y Democracia Capitalista (para la derecha). Al sumar al modelo de corte topológico presentado, el que nos muestra un fenómeno de simetrías, lo referente a los valores y las éticas partidarias que conforman, no nos equivocamos en detectar al sector que decidió patear el tablero por terror al contrario como el responsable político principal de los abusos y crímenes de los agentes del Estado dictatorial. Existen responsables materiales, partidarios del sector, que incluso obviaron el propio anillo de tolerancia, que el mismo régimen instala y se esforzaba por hacer creer que respetaba. No sobra el destacar (aspecto que explica, pero no justifica) la existencia de un escenario internacional que facilitaba la lectura negativa y alarmista para cualquier accionar político. Como se observa las funciones V y V^+ de la Figura 3, muestran un cuadro de incompatibilidad absoluta, esto es, que independiente del tamaño de Δu y de su signo, uno de los sectores pierde en valorización. La sobreideologización y el momento político marcado por la Guerra Fría, y ni tan fría, no dejó espacio a un intervalo de posibilidades de control que marcara un cambio en positivo para todos, ni siquiera neutro para algunos y positivo para el opuesto.

Antes de la construcción de un sistema de reglas que desemboque en la posibilidad real de funcionamiento de la democracia, debemos esforzarnos en exigir a las partes un grupo de principios comunes que permitan, el perfeccionamiento del mismo, entendido este como aumento en valor para todos. Ahí existe todo un campo, por ejemplo, el formado por los DD.HH. fundamentales y los diversos acuerdos internacionales que apuntan a la dignidad humana, los expertos dirán con mayor sabiduría dónde está el borde. En el panorama político a la fecha, no debiera ser posible instalar principios que nieguen la existencia de algún otro o que le dejen sin marco de acción, esto es, le definan una cancha de juego imposible. Sería volver al sistema de la Figura 3, de valorizaciones incompatibles. Es de suma importancia que los principios tengan una plasticidad y holgura entre ellos,

en el sentido que multiplique los grados de libertad (número de variables independientes) para la movilidad de los controladores, en otras palabras, la dimensionalidad del espacio de regulaciones. Por lo tanto, es necesario no amarrar ideológicamente ejes, como en contrario podría ocurrir al mezclar lo económico con lo religioso o este último con lo educativo, entre muchas otras posibilidades. Romper, con el modelo político lineal, para imaginar la posibilidad de pasar a lo multipolar, tres o más vértices; dejando más espacio a los matices políticos.

Ante la objetividad de los hechos, elaboramos interpretación subjetiva, que llamamos verdades en cuanto esta se sostiene en el lenguaje y un sistema de creencias común a los grupos. Sin embargo, es convicción generalizada, salvo filosofías muy específicas que se sostienen en lo teórico más que en la praxis, la existencia de una Verdad con mayúscula, una única e independiente del observador. En el terreno de lo que construye valor, ha de existir la posibilidad de construir una base de realidad a Valores también con mayúscula, esto es, darle credenciales ópticas dentro de una escala social del tiempo-espacio (en que tiempo es el de una vida-país y el espacio es el de las relaciones sociales factibles). Necesario se torna explorar el valor de percepción sectorial con la idea de existencia de una función de valoración real, una con pretensiones de objetividad y también legitimidad futura. Es la única posibilidad viable para un país, levantar un sistema en que la dinámica no termine convergiendo a un nivel de DyD, que en cuanto a valor es de suma cero, i.e., en que un sector gana a costa de la pérdida de los otros.

En los seres vivos, los componentes primarios cambian, se renuevan las células y las unidades elementales de la materia, pero las estructuras morfológicas y las funciones biológicas permanecen. Ahora, respecto a una sociedad, al recordar la posibilidad conceptual, o simple metáfora, de considerarla un sistema autopoietico, observamos que los individuos nacen, permanecen y mueren, pero que esta organización persiste. Entonces, para un Nunca Más de largo aliento para Chile, el cambio necesario no puede ser solo el que experimentemos aquellos que, como unidades constituyentes, compartimos la contingencia. Se requiere evolución social, que el cambio sea más bien constitutivo, esto es, en cuanto impregne la arquitectura que monta y da forma a las normas y valores fundamentales de las instituciones. Una meta que visualizo, sino lejana, difícil tras observar tanto espíritu ensimismado, retrógrado y desinteresado por la verdad. En la hora presente, hasta resulta gratuito llamar a la democracia dictadura y a la pasada dictadura democracia, para así enredar todo y camuflar de acción épica lo que a todas luces fue y sigue siendo sedición.

Bibliografía

- Aravena, P. (2016). El gran terror. Miedo, emoción y discurso. Chile, 1973-1980. *Cuadernos de historia (Santiago)*, 44, 185-187. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-12432016000100007>
- Biblioteca del Congreso Nacional (s.f.). Guía de Formación Cívica – El Estado. <https://www.bcn.cl/formacioncivica>
- Damasio, A. (2011). *El error de Descartes*. Paidós.
- Luhmann, N. (1986). The Autopoiesis of the Social System. En F. Geyer y J. Van der Zouwen (Eds.), *Sociocybernetic Paradoxes: Observation, Control and Evolution of SelfSteering Systems*, Sage, Londres (pp. 172-192).
- Maturana, H. y Varela, F. (1994). *De máquinas y seres vivos*. Editorial Universitaria S.A.
- Razeto-Barry, P. (2018). Hacia un Espectro Político Triangular y la Descentralización del Poder. En González, G. et al. *El Desafío de una Sociedad más Horizontal y Menos Desigual* (pp. 367-394). Editorial Universitas Nueva Civilización, Santiago, Chile.
- Red de Universidades Públicas no Estatales G9. (2019, 18 de noviembre). Declaración pública de Red de Universidades Públicas no Estatales G9. <https://www.pucv.cl/pucv/declaracion-publica-de-red-de-universidades-publicas-no-estatales-g9>
- Rojas, M. y Vargas, D. (2013). La enseñanza del golpe de Estado y la dictadura en Chile: Un diálogo entre historia y memoria. *Cuaderno de Educación*, (55), Universidad Alberto Hurtado.
- Scheffer, M. (2009). *Critical Transitions in Nature and Society*. Princeton: Princeton University Press.
- Thom, R. (1975). *Structural Stability and Morphogenesis*. Reading, Mass.: W.A. Benjamin, Inc.
- Zuñiga, P. (s.f.). *Chile es el paraíso del eufemismo, fue dictadura y dos mil años así lo atestiguan*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <https://www.academia.cl/comunicaciones/columnas/chile-es-el-paraiso-de-eufemismo-fue-dictadura-y-dos-mil-anos-asi-lo-atestiguan>